

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PAZMIÑO ANDRADE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 7 de Abril del 2015 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle José Bosmediano E11-50 y Carlos Guerrero, se reúnen los socios de CONSTRUCTORA PAZMIÑO ANDRADE CIA. LTDA.

CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
Y PAGADO	
80	20%
160	40%
160	40%
400,00	100%
	Y PAGADO 80 160 160

El Presidente el de la Junta el Sr. Pazmiño Andrade Luis Ramiro y actúa como secretario, el señor Pazmiño Andrade Diego Marcelo. El Presidente pide que el secretario confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2014

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Balance del período 2014

## **Punto Uno**

A solicitud de el Presidente de la Junta, el secretario da lectura al Informe de Gerente del período 2014, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

## **Punto Dos**

El Presidente de la Junta, solicita a el Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2014. Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe así como los balances al 31 de diciembre 2014.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, el Presidente autoriza para que por Secretario se extienda copia de todo los informes y que el pago de utilidades se realice al momento que haya recuperación de cartera del presente año.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente feinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita.

El Presidente levanta la sesión a las 18h45.

Sr. Pazmiño Andrade Luis Ramiro

PRESIDENTE

Sr. Pazmiño Andrade Diego Marcelo

GERENTE GENÉRAL-SECRETARIO

Sr. Pazmiño Andrade Diego Marcelo GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Sra. Andrade Ortega Norma Beatriz

SOCIO